



Marañas con el gas



Vecinos denuncian irregularidades en la venta de gas en el punto del reparto Escambray. Pág.>> 2

Roban calentadores solares



Continúan los robos de calentadores solares sin que la policía haga algo para impedir tales hechos. Pág.>> 3

En Camacho siguen sin agua



Más de quince mil personas residentes en el reparto Camacho no reciben agua por el acueducto desde que inició el año. Pág.>> 4

Bomberos demoran demasiado



Ciudadanos advierten sobre ineffectividad del cuerpo de bomberos para responder a incendios en viviendas privadas. Pág.>> 5

¿Se puede vivir sin la libreta?



Las trabas para adquirir una libreta provocan que miles de familias no puedan comprar los alimentos normales. Pág.>> 6

Denuncian corrupción en terminal



Clientes de la Terminal aseguran que algunos de sus trabajadores cobran más de lo estipulado por los pasajes. Pág.>> 7



Desde hace algunos meses el gobierno de la provincia mantiene cerrada las instalaciones del Recinto Ferial a pesar de los reclamos de la población, limitando aún más las posibilidades de comprar productos a precios asequibles.



Marañas con el gas

Por: Lisvanys Marrero

Santa Clara, 13 de enero (ICLEP). Las grandes irregularidades presentes en el punto para la venta del gas licuado del reparto Escambray, han provocado el rechazo de la población de ese lugar e innumerables quejas ante las autoridades del gobierno, sin solución hasta el momento.

Se pudo conocer que la pasada semana más de doscientos clientes de la mencionada entidad quedaron pendientes por comprar el gas supuestamente por problemas con las balitas y por errores en los registros computarizados.

Onel González, uno de los clientes que no pudo comprar el gas la pasada semana, asegura que en ese punto de venta siempre hay problemas para comprar por las componendas entre los trabajadores y los comerciantes ilegales de gas y que por esos motivos cientos de pobladores tienen que acudir en más de una ocasión para conseguir el combustible.

“En muchas ocasiones cuando uno va a comprar te dicen que no apareces en el registro de la computadora o sim-

plemente que ya compraste, todo eso para poner malo el asunto y a río revuelto ganancia para pescadores, como dice el refrán. Esto no sucede con los mensajeros y negociantes que acuden allí porque están en componenda con los trabajadores, ellos si consiguen varios botellones que luego revenden a precios altísimos”, argumentó Onel.

Sobre el tema un trabajador del almacén de balitas nombrado Raúl Benítez, informó que ellos cumplen con su trabajo y que las denuncias realizadas no tienen razón de ser.

“Solo puedo decir que no hay pruebas de que nosotros vendamos el gas a los negociantes porque es un programa muy seguro que registra todas las ventas de manera normada, lo demás es puro cuento”, refirió Raúl.



Punto de gas. Foto ICLEP



Nos mandaron pellejo

Por: Mayara Ruíz

Santa Clara, 12 de enero (ICLEP). Los consumidores con dietas médicas de la bodega El Brinco denuncian que la proteína que recibieron en este mes era más pellejo que carne y que eso constituye una falta de respeto hacia la población.

Entre los ciudadanos afectados se encuentran unos tres mil pacientes diabéticos o cancerosos que viven en la zona de Macuca y que se encuentran censados en el registro de consumidores como lo establece la ley.

Una de estas personas es Norma López una anciana de setenta y cuatro años que padece de diabetes desde hace dieciocho.

La señora asegura que las personas como ella que ya son ancianas solo pueden acceder a la carne roja cuando la reciben por la dieta debido a todas las limitaciones que existen en Cuba para conseguir los alimentos, y que no pueden permitir que lo poquito que reciban sea un pellejo inservible para los seres humanos.

“Lo que mandaron este mes

fue un pellejo duro que no hay ser humano que pueda comérselo, todos los vecinos coincidimos en que eso no sirve. Estoy muy segura que los familiares de Raúl Castro y de Díaz Canel comen carne de primera y no esa basura”, significó la señora.

Marcelo Parra administrador de la casilla que recibió la dieta, informó que todos los residentes en esa zona que recibieron el alimento se quejaron, que muchos incluso no aceptaron el producto y lo devolvieron.

“No es la primera vez que esto sucede y por eso informamos a la dirección de nuestra empresa para hacer algo al respecto, lamentablemente nos dijeron que por ahora no hay solución posible y que es muy difícil que puedan reponer la dieta”, aseguró Parra.



Dieta de carne. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El acento ortográfico

- Las palabras simples que entran a formar una compuesta pierde el acento que como simples le correspondía. Ejemplo: décimo y quinto: decimoquinto. Sin embargo, los adverbios terminados en –mente llevarán el acento si el adjetivo de que están formados lo llevaran: hábilmente (hábil + mente).
- Los vocablos compuestos unidos entre sí por un guión se consideran palabras simples: teórico-práctico; cubano-soviético.
- La combinación *ui* se considerará siempre como diptongo y no llevará tilde, sino cuando le corresponda de acuerdo con las tres reglas primeras: benjuí (aguda); cúidate (esdrújula); ruido (llana).



Roban calentadores solares

Por: Jorge Romero

Santa Clara, 14 de enero, (ICLEP). El robo de calentadores solares en viviendas privadas de esta ciudad ha aumentado considerablemente en los últimos meses, sin que las autoridades gubernamentales y policiales tomen medidas al respecto o encuentren a los culpables de tales sucesos.

Dionisio Sánchez vecino de la calle 5ta en Virginia fue una de las personas que compró un calentador solar en la empresa Copextel hace solo cinco meses, siendo víctima del robo de su equipo el pasado mes de diciembre.

“Es increíble que puedan llevarse un equipo como ese porque se atornillan a las placas, son bastante grandes y pesan mucho, en mi caso aprovecharon que salimos por un fin de semana y lo despegaron del techo con una sierra de mano según nos dijeron los policías que investigan el caso. Hasta ahora nada se ha resuelto, nosotros perdimos nuestro dinero y toda la inversión”, aseveró.

Según información brindada por Wilfredo Suarez presiden-

te del Consejo Popular Virginia Oeste, solo en su zona han sido sustraídos ocho calentadores solares en los últimos tres meses, situación que ha generado mucha preocupación en los propietarios de estos novedosos equipos. El funcionario dijo sentirse muy alarmado con el aumento de los robos, primeramente por lo costosos que resultan para las personas que deciden instalarlos y también porque resulta casi imposible reponerlos aunque se encuentren en garantía.

“Esto ha creado mucha incertidumbre en la población que posee calentadores, porque los delincuentes han actuado con prepotencia y total impunidad hasta el momento”, argumentó Wilfredo.



Calentador solar. Foto ICLEP



Ancianos desprotegidos ante la Covid

Por: Raiza Capote

Santa Clara, 15 de enero (ICLEP). Unos treinta ancianos que viven solos en la zona de La Gomera se encuentran sin apoyo gubernamental, teniendo que gestionar por su cuenta todo lo que necesitan para vivir en las calles, lo que los pone en peligro de enfermar de Covid 19 ante la nueva ola de contagios que sufre la provincia.

La situación se agravó en las últimas semanas debido a la renuncia de los dos activistas sociales que los atendían, motivado por la falta de apoyo de los organismos estatales encargados de ayudarlos con los recursos y el transporte.

Según información brindada por Mayelin Triana una de las activistas que renunció a esa actividad, la falta de interés por parte de los administrativos de la Empresa de Aseguramiento al Transporte Agropecuario, entidad encargada de apoyarlos en su gestión, fue la causa de que ellos no pudieran realizar su

trabajo como se debía y que los ancianos no recibieran los alimentos y demás productos como estaba establecido.

“Decidimos renunciar después de más de un año de trabajo completamente voluntario por nuestra parte, teníamos que rogar y pedir de favor a los dirigentes de esas instituciones que nos apoyaran y eso estaba indicado por el gobierno provincial. Nosotros éramos los que les dábamos la cara a esos viejitos y teníamos que explicarles todo, sin responsabilidad por parte de los que sí están obligados por la ley a ayudar no se puede continuar, por eso no pudimos seguir”, aseveró Mayelin.

Fidel González uno de los ancianos afectados que reside en la calle B, asegura que los jóvenes activistas hacían más de lo que podían y que merecen todo su reconocimiento, que los culpables del problema son los dirigentes del gobierno que hablan y prometen mucho pero no cumplen con nada.



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos y omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el dere-

cho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir residencia en el territorio de un estado.



Aguas negras corren por las calles

Por: Simón Ríos

Santa Clara, 11 de enero (ICLEP). Las continuas denuncias de transeúntes y conductores de vehículos sobre el desborde de aguas albañales y malolientes hacia algunas vías de la ciudad, no han recibido la respuesta que merece de las autoridades correspondientes.

Tragantes tupidos y desagües obsoletos luego de más de cincuenta años de explotación unidos a la falta total de mantenimiento por parte de la empresa de acueductos y alcantarillados, han provocado que miles de litros de aguas residuales y pestilentes vayan a parar a las calles provocando el rechazo de toda la población.

“Yo resido en la calle Bengochea en el reparto Escambray, por allí pasan miles de personas todos los días y cientos de vehículos que sufren el contacto con esas pestilencias, lo más duro es que el gobierno nada hace

por resolver el problema a pesar de las constantes quejas de la población en los diferentes espacios establecidos, ya sea las asambleas del delegado o directamente en las oficinas de la empresa de alcantarillados”, palabras de Juan Carlos Rodríguez vecino del edificio #314.

Mayelin Rabelo, trabajadora del departamento de inversiones de la Empresa de Acueductos, informó que los mantenimientos a los desagües están prácticamente paralizados desde hace más de dos años ya que ellos no reciben de la instancia nacional los recursos imprescindibles para realizarlos.



Aguas residuales. Foto ICLEP



En Camacho siguen sin agua

Por: Niurka García

Santa Clara, 16 de enero (ICLEP). Desde que comenzó el presente año en el barrio de Camacho no recibe agua por el acueducto, lo que ha causado muchos problemas en una población que no cuenta con pozos u otras fuentes alternativas con las que abastecerse y aliviar la situación.

Según información brindada por Katia Rodríguez, representante del consejo de vecinos en ese lugar, la situación con la falta de agua se hace ya insoportable debido a que son más de dos mil viviendas las que se encuentran sin posibilidades de conseguir el agua que necesitan y completamente desprotegidas por el gobierno.

“Calculamos que más de quince mil personas que viven en este barrio con unos tres mil menores de edad entre ellos, no cuentan con agua para realizar sus actividades de aseo y consumo y eso es culpa del gobierno de esta provincia que no hace

nada por resolver el problema. Ni siquiera han mandado una pipa para que la gente cargue unos cubos de agua, dicen que no hay combustible para eso. Yo me pregunto hasta cuándo vamos a tener que soportar eso”, advirtió Katia.

Cesar Bravo, delegado del gobierno en esa zona, constató que las quejas de los vecinos tienen toda la razón y que la situación ya es insostenible.

“Desde finales de diciembre estamos sin servicio de agua por el acueducto, en esta zona solo existen cinco pozos artesianos que están contaminados y son propiedad de vecinos”, acotó Bravo.



Barrio Camacho. Foto ICLEP



Por: Irma Acosta

Suspenden transporte urbano

Santa Clara, 15 de enero (ICLEP). La mayoría de las rutas de guagua que circulan en la ciudad dejaron de brindar sus servicios a la población a partir del día de hoy, provocando mucho malestar en miles de trabajadores que tienen que continuar laborando y realizando sus actividades de manera normal.

La decisión de suspender el transporte urbano fue tomada por el gobierno municipal luego de observarse en la provincia un aumento significativo de los

contagios por la Covid 19.

“Sabemos que la situación con los contagios por el coronavirus se ha vuelto compleja y que hay que tomar medidas, lo que no entendemos es como nosotros los trabajadores tenemos que continuar viajando a nuestros centros de labor, ahora sin transporte urbano y por nuestra cuenta”, refirió Juan Carlos Llanes, trabajador de Planta Mecánica.

La fuente agrega que miles de personas que necesitan de viajar, ahora quedan a merced de los transportistas privados que se aprovechan del momento para

cobrar precios altísimos por viajes dentro de la ciudad.

Pedro García jefe de turno en la base de ómnibus urbanos, dijo que los ómnibus que prestaban esos servicios en las rutas dentro de la ciudad ahora están a disposición de salud pública para el traslado de los pacientes y sospechosos de la Covid.

“Esta decisión ha traído muchas quejas de la población, nos llaman todos los días para averiguar qué pasa con las guaguas, nosotros solo cumplimos las indicaciones del gobierno y nada podemos hacer”, acotó el directivo.



Mortadella de la cuota causa intoxicación

Por: Mayelin González

Santa Clara, 12 de enero (ICLEP). Unas cuarenta personas que consumieron la mortadella que vino por la cuota correspondiente al mes de enero y residen en el reparto Macuca, sufrieron síntomas de intoxicación por lo que tuvieron que recibir atención médica para evitar complicaciones.

Se pudo conocer que todas las personas intoxicadas enfermaron con diarreas, vómitos y fiebre poco después de consumir el embutido que compraron en la bodega La Palmita, ubicada en la calle 4ta del mencionado barrio santaclareño.

“En mi casa solo enfermó mi esposo que es al único que le gusta la mortadella, solo una media hora después de haberla consumido tuvo que correr para el servicio con fuertes dolores en el estómago. Cuando vimos que los síntomas continuaban fuimos para el hospital donde determinaron que había sido una intoxicación por comer el embutido que se encontraba no apto para el consumo”, palabras de Amada Rodríguez, esposa de uno de los pacientes.

La señora confirmó que muchos vecinos suyos también enfermaron por consumir el producto y que los males no

fueron mayores, porque a la mayoría de las personas no les gusta la mortadella por la mala calidad que presenta.

Felipe Ramos dependiente que despachó el embutido en la bodega, informó que él realizó el procedimiento de recepción como siempre hace y que no notó nada anormal porque el aspecto que trae ese producto no siempre es el mejor.

“Me trajeron la mortadella el día 10 por el mediodía y esa misma tarde comencé a venderla, muchos vecinos que se intoxicaron nos avisaron y por suerte pudimos parar la venta antes de que la mayoría de los consumidores la tuvieran en su poder. Vinieron dos funcionarios de comercio para tomar muestras y entrevistarnos, ahora tenemos que esperar”, relató Felipe.

Hasta el momento no se conoce que las autoridades responsables visitaran a las familias afectadas para conocer su situación o reponerles el alimento.



Mortadella. Foto ICLEP



Bomberos demoran demasiado

Por: Pedro González

Santa Clara, 13 de enero (ICLEP). En la madrugada de ayer el cuerpo de bomberos demoró unas tres horas en acudir a la zona de la Movida lugar donde se incendió una vivienda privada, demostrando la incapacidad que tiene ese cuerpo en cumplir su función social. Se pudo conocer por testigos presenciales, que la llamada para solicitar el servicio para apagar el incendio se realizó aproximadamente a las 11pm del día 11 de enero, y que el carro de los bomberos llegó a la zona del siniestro pasadas las tres de la madrugada, por lo que muy poco pudo hacer al respecto.

“La vivienda perteneciente a un matrimonio de jóvenes nombrados José Luis y Tania, cogió candela muy rápido porque era de tablas de palma y techo de fibro, por suerte esos muchachos pudieron salir rápido para la calle con su pequeña hija en los brazos. Lamentablemente cuando los bomberos llegaron ya era muy tarde y nada se pudo salvar, esa pareja lo perdió todo”, refirió Luisa López, vecina del lugar y testigo de lo sucedido.

Según informa Alberto Puentes presidente del CDR, los especialistas de incendio

dijeron que la causa del fuego fue un corto circuito en los cables que alimentan de corriente a la vivienda.

“La casita a pesar de ser de madera y techo liviano se encontraba en buenas condiciones y no tenía más de dos años de construida, lo que si tenía problemas era la instalación eléctrica que fue hecha con cables viejos y reutilizados de una casa mucho mas antigua. Las carencias de todo tipo que vivimos los cubanos, al parecer le jugaron una mala pasada a esta joven pareja que ahora van a tener que empezar prácticamente de cero”, comentó Puentes.

Un oficial del cuerpo de bomberos que por seguridad solicitó anonimato, dijo que las condiciones en que ellos laboran no son las mejores, ya que los carros de servicio muchas veces carecen de piezas de repuesto y falta de combustible. “Hacemos lo que podemos pero tenemos muy poco, y eso se paga caro”, dijo la fuente.



Cuartel de Bomberos. Foto ICLEP



¿Se puede vivir sin la libreta?

Por: Sergio Machado

En nuestro país conseguir los alimentos o productos de primera necesidad que uno necesita para vivir cada día se hace más difícil, por lo que poseer una libreta de abastecimiento se ha convertido en una necesidad que miles de familias que viven en viviendas de las consideradas ilegales, solo pueden añorar. Hace solo unos años aparte de la libreta existían otras opciones para conseguir los alimentos y demás productos que uno necesitaba. Los mercados con productos liberados en moneda nacional y las tiendas en CUC, aunque eran caros para muchas familias, garantizaban de alguna manera los pertrechos que los cubanos necesitaban.

En la actualidad la situación es muy diferente ya que las tiendas en MLC y las ofertas de productos revendidos en el mercado digital, obligan a la mayoría de los cubanos a lo que se conoce como, "subsistir con la libreta de la bodega".

El pan, el arroz, el café o el azúcar, son productos que solo se consiguen por la libreta de abastecimiento, una institución que ya cuenta con sesenta años de creada.

Hace solo unas décadas el mercado racionado llegaba a la mayoría de los cubanos que decidían formar un hogar ya que era mucho más fácil conseguir una libreta, lamentablemente con las crecientes diferencias sociales y la falta de oportunidades que existe para conseguir una vivienda legal, son muchas las familias que se encuentran desamparadas y ni

siquiera cuentan con esa posibilidad.

Según información brindada por Rodrigo Díaz, funcionario de Planificación Física en Villa Clara, se calcula que más de 30 mil personas residentes en esta provincia no cuentan con libreta de abastecimiento ni poseen las condiciones para solicitar una de manera legal.

Caridad Machado es una joven que vive junto a su esposo y dos hijos pequeños en el barrio de La Gomera desde hace ocho años. "Nunca hemos podido legalizar nuestro estatus y conseguir una libreta a pesar de haberla solicitado en muchas ocasiones. Ya no es como antes cuando uno conseguía la comida mucho más fácil, ahora el que no tenga una libreta para comprar en la bodega está destinado a pasar hambre, y en mi caso tengo niños pequeños. El gobierno debería priorizar estos casos y darnos una oportunidad", puntualizó la joven.

Durante los debates públicos sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social en 2010 y 2011, se habló de la posible eliminación de la libreta de abastecimiento, lo que provocó muchos comentarios y temores en las familias cubanas más humildes y desprotegidas.



Libreta. Foto ICLEP

Nacionales

Pinareños culpan al régimen de haber causado un desastre financiero tras el reordenamiento

Pinar del Rio. Pinareños culpan al régimen ante alza desmedida de precios en el sector estatal y privado consecuencia del mal trabajo y el descontrol después del reordenamiento monetario. Disímiles productos como la

carne de cerdo, el arroz, el tomate, el ajo y la cebolla han elevado sus precios en ambos sectores superando en más de diez, quince y hasta veinte veces sus precios en igual período en años anteriores al reordenamiento.

Posible cierre docente ante incremento de COVID—19

Mayabeque. Exigieron padres guñeros al régimen el cierre docente ante el incremento de casos de COVID—19 en centros escolares del municipio.

un contagio masivo tras detectarse en varios centros escolares cifras considerables de casos positivos al nuevo coronavirus y posiblemente su variante Ómicron.

La preocupación de los padres por la salud está fundada en la posibilidad de

Ante la petición de los padres la dirección de educación no se ha mostrado colaborativa.



Internacionales



Nicolás Maduro impone condiciones imposibles al referéndum revocatorio

El espejismo del revocatorio contra Nicolás Maduro murió al cuarto día para dar la razón a quienes advirtieron de que se trataba de la penúltima trampa política del chavismo. Así lo decretó el nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE), al imponer un cronograma con

condiciones imposibles para recoger el miércoles de la semana que viene las 4.200.000 necesarias para convocar el referéndum.

Se tendrían que procesar cinco electores por minuto por 12 horas en todas las máquinas del país, sin margen de error.

La EU, dispuesta a sancionar a Rusia rápidamente si ataca a Ucrania

La Unión Europea (UE) estará dispuesta a sancionar con rapidez a Rusia en caso de que vuelva a realizar un ataque contra Ucrania, como hizo ya en 2014 con "sustanciosas" medidas restrictivas económicas. "lo hicimos en 2014, no hay razón para que no pudiéramos hacer eso ahora", indi-

có un alto funcionario comunitario sobre la posibilidad de poner en marcha nuevas sanciones por el comportamiento ruso. La situación actual, con miles de tropas rusas preparadas junto a la frontera ucraniana, supone " el reto más grave para el orden de seguridad europeo".



La vida los llevó a reinventarse

Por: Alexander Mesas

Las disímiles maniobras que tenemos que hacer durante nuestras vidas para sobrevivir los cubanos sencillos que no somos familia de dirigentes acomodados por sus cargos ni recibimos remesas del extranjero, pudieran escribirse en un libro y valorarse como ciencia ficción por cualquier lector ajeno a la verdadera realidad que se vive en esta isla.

Ejemplos de lo que digo pueden verse todos los días en nuestros pueblos y ciudades, destacando los nuevos “servicios en la red” que aparecen a diario producto de la gran necesidad de reinventarnos que nos exige la vida diaria.

Ventas a domicilio por internet de productos o alimentos que parecen extintos en las tiendas o establecimientos estatales, todo aparece como por arte de magia y ni los más avezados pensadores consiguen descifrar con exactitud los enmarañados mecanismos de compra y reventa que se han estado articulando, sobre todo en los últimos dos años de pandemia.

Marianela Rodríguez residente en esta ciudad, fue una trabajadora del sector de la construcción que la vida le jugó una mala pasada al quedar excedente en su centro de labor en el año 2019, poco antes de comenzar el azote de la Covid 19.

Primeramente y al no tener otras opciones de trabajo para sustentar a su hijo pequeño, la joven de treinta y dos años tuvo que montar una modesta cafetería que la

misma crisis con los alimentos y el confinamiento por el coronavirus, acabaron en pocos meses.

La señora cuenta que su única opción al no encontrar trabajo con el gobierno, fue meterse a revendedora de productos a través de las redes sociales.

“Al principio fue un poco complicado porque mi vida anterior era muy diferente, yo no estaba al tanto del manejo de las redes sociales para las ventas de los productos y mucho menos de cómo conseguir los productos en las tiendas en MLC por las limitaciones que pone el gobierno. Ahora comprendo que el dinero lo consigue casi todo en este mundo y que Cuba no escapa de eso”, comentó.

En una situación parecida se encuentra Yamila una joven estudiante universitaria a la que sus padres, simples trabajadores estatales, no le pueden comprar la ropa y los zapatos que le gustan, por lo que decidió entrar en el mundo de las ventas por internet para conseguir lo que necesita.

“Conozco a muchos jóvenes que hacen cosas inimaginables para conseguir el dinero para comprarse el último celular o una ropa que les gusta, en este país desgraciadamente los padres aunque se reventen trabajando no pueden darles a sus hijos una vida normal como si se hace en otros países, por eso no nos queda más remedio que reinventarnos e inventar nuevas formas de conseguir lo que queremos”, aseguró.



Denuncian corrupción en terminal intermunicipal

Por: Lianet García

Santa Clara, 16 de enero (ICLEP). Cientos de viajeros que acuden diariamente a la terminal de ómnibus intermunicipal, sufren el engaño y las manipulaciones de algunos trabajadores de esa entidad que se aprovechan de las limitaciones en el transporte para su provecho propio, solicitando grandes cantidades de dinero a cambio de los pasajes.

La crítica situación que muestra el transporte hacia los municipios de la provincia de Villa Clara, causada por falta de combustible y de piezas de repuesto para los ómnibus y camiones que ofrecen estos servicios, ha servido de soporte para manifestaciones de corrupción y soborno por muchos de los trabajadores de la mencionada terminal.

Raimundo López, trabajador de la construcción que viaja frecuentemente hacia el municipio de Manicaragua, asegura que para conseguir un pasaje en la guagua que sale a las 7 am, se necesita pagar por lo menos cincuenta pesos por encima o de lo contrario dormir toda la noche en esa terminal.

“Ya las personas cuando llegan a la terminal ni siquiera piden el último porque aun- que lleguen temprano nunca

alcanzan los pasajes porque están vendidos por la izquierda. A mí en particular me lo han dicho directamente los choferes y el personal de las taquillas, que para salir en ese viaje hay que pagar por encima, la otra opción es irse con los particulares que todavía cobran más caro”, explicó Raimundo.

El señor agregó que la policía y los inspectores que frecuentan ese lugar no hacen nada por resolver el problema, ya que están en componenda con los trabajadores para sacar provecho económico del problema.

Los trabajadores de las taquillas No 3, 4 y 5 nombrados Andrés, Miriam y Yuneisa, no quisieron dar información ni emitir opinión personal sobre el problema. El jefe de turno nombrado Lázaro Ramírez, dijo que sus trabajadores cumplen con las regulaciones establecidas y que saben que si las violan pueden ser sancionados como lo establece la ley laboral.



Terminal de omnibus Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 56422970—Ernesto



Llamar al 53503638—Yailin



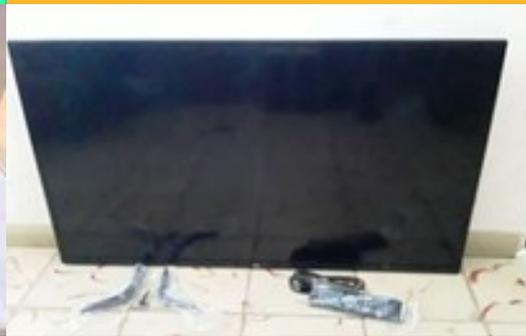
Llamar al 54467610—Suanny



Llamar al 56265369—Gerardo



Llamar al 56656983—Leidy



Llamar al 55397412—Rachel



También somos Cuba



Foro por los derechos y libertades es un proyecto dirigido a implementar leyes de beneficio al pueblo trabajador

Contáctenos en:

Foro DyL @gmail.com



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988. Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Redactor-Editor: Julio Castro Pacheco

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Lisvanys Marrero Ortega, Mayara Ruíz López, Jorge Romero Rodríguez, Raiza Capote Rivero, Simón Ríos, Niurka Gardá Méndez, Irma Acosta García, Mayelin González Ramos, Pedro González Díaz, Sergio Machado Fuentes, Alexander Mesa Rodríguez, Lianet GarcíaPrado.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com